



I. Municipalidad de Lota

ALCALDIA

JEP/JAUS/amp

COPIA

LOTA, 06 de Julio de 2021.-

DECRETO N° 1596 (C).-

Vistos:

a) Memorandum N° 25, de fecha 05.07.2021, de Sr Alcalde.;

b) Decreto N° 1583 ©, de fecha 01.07.2021 que nombra en calidad de Suplente en el cargo de Director de Administración y Finanzas por el periodo comprendido entre el 01 de Julio, "mientras sean necesarios sus servicios, no excediendo" el 31 de Diciembre 2021 a don Juan Erices Pacheco C.I. N° 6.653.036-1, Directivo, grado 6° EMR, dando origen a la vacante Directivo grado 8° EMR de la Planta Municipal de Lota;

c) Reglamento N° 02 de fecha 26 de diciembre de 2018, que fija la planta de la Ilustre Municipalidad de Lota, tomando razón con fecha 05 de noviembre de 2019, por Contraloría Regional del Bio Bio, por orden del Contralor General de la República, publicada en Diario Oficial con fecha 09 de noviembre de 2019;

d) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de toma de razón de las materias de personal que indican (por resolución 1600/2018);

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resolución relativos a la materia de personal que indica;

f) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica;

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

h) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;

i) El Of. N° 3.673, de fecha 27.10.86, de Contraloría Regional del Bio Bio, relacionado con la caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336;

j) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Suplente en el cargo de Director de Administración y Finanzas por el periodo comprendido entre el 01 de Julio, "mientras sean necesarios sus servicios, no excediendo" el 31 de Diciembre 2021 a don Juan Erices Pacheco C.I. N° 6.653.036-1, Directivo, grado 6° EMR, dando origen a la vacante Directivo grado 8° EMR de la Planta Municipal de Lota;

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nombrase en calidad de Suplente a contar del 06 de Julio de 2021, y mientras sean necesarios sus servicios no excediendo el 31 de Diciembre de 2021, a don ANGELO ISAIAS CONEJEROS RIVERAS, Contador Auditor, C.I. N° 13.727.869-3, de la Planta de Directivos, Grado 8° E.M.R., quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

2.- El funcionario don ANGELO ISAIAS CONEJEROS RIVERAS, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 horas.

- Viernes de 08:30 a 16:30 horas.

3.- Déjese establecido que don ANGELO ISAIAS CONEJEROS RIVERAS, desempeñará la función de Jefe del Departamento de Finanzas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que demande la presente contratación, será imputado al 215-21-03-005, Suplencias y Reemplazos del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V° B° CONTROL
MILLISEN MORAGA AZOCAR

22.07.2021.-

Distribución:

- Funcionario.
- Contraloría Regional.
- Dirección de Control.
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Encargado de Remuneraciones
- Departamento de Personal.
- Encargado de Inventario
- Oficina de Transparencia
- Archivo

DIRECCIÓN DE CONTROL
OTROS
Ant.: DMC N° 105
Procedencia: a Alcalde 6)
Fecha: 22-07-2021